

El género, variable clave para la historia económica y social: Balance de las investigaciones y retos para el futuro

(Gender, a key variable in economic and social history: balance of the research undertaken and challenges for the future)

Pérez-Fuentes Hernández, Pilar
UPV/EHU. Fac. de CC. Sociales y de la Comunicación. Dpto. de Historia Contemporánea. Sarriena, s/n. 48940 Leioa

BIBLID [1136-6834 (2006), 35; 527-538]

Recep.: 30.12.04
Acep.: 28.10.05

Se analiza el estado de las investigaciones sobre la actividad femenina en los siglos XIX y XX, destacándose las aportaciones más relevantes como la crítica de las fuentes clásicas para el estudio de la actividad y la cualidad discursiva de las mismas, la inviabilidad del modelo de domesticidad para los sectores populares, así como reconstrucciones de las tasas de actividad femenina invisibles a los recuentos oficiales.

Palabras Clave: Mujer trabajo XIX y XX. Actividad femenina. Género y economía.

XIX. eta XX. mendeetako emakumeen jarduerari buruzko ikerketak zertan diren aztertzen du lan honek, ekarpen garrantzitsuenak nabarmentzen direla, hala nola jarduera ikertzeko iturri klasikoek kritika eta horien ezaugarri diskurtsiboa, etxea oinarritzat hartzen duen ereduaren bideraezintasuna herri sektoreentzat eta emakumeen jarduera tasak berreraikitzea, zenbaketa ofizialetan ikusezinezkoa gertatzen baita.

Giltza-Hitzak: Emakumea. Lana. XIX. eta XX. mendeak. Emakumeen jarduera. Generoa eta ekonomia.

On analyse l'état des recherches sur l'activité féminine lors des XIXème et XXème siècles, en mettant l'accent sur les apports les plus significatifs tels que la critique des sources classiques pour l'étude de l'activité et de leur qualité discursive, la non viabilité du modèle de domesticité pour les secteurs populaires, ainsi que les reconstructions des taxes d'activité féminine invisible dans les dénombrements officiels.

Mots Clés: Femme travail XIXème et XXèmes. Activité féminine. Genre et économie.

UNA DÉCADA DE INVESTIGACIONES

Abordar la actividad económica femenina es un objetivo lleno de dificultades para la historia económica y social. Dificultades que se derivan de la inadecuación de los conceptos y categorías clásicas para analizar los trabajos realizados por las mujeres y de la invisibilidad de los mismo en las estadísticas históricas de empleo. A pesar de ello, en la última década se han producido en España abundantes investigaciones sobre la actividad femenina y su participación en los procesos de industrialización a lo largo de los siglos XIX y XX.

Un excelente estado de esta cuestión ha quedado en la reciente obra editada por Carmen Sarasua y Lina Galvez *Privilegios o eficiencia? Mujeres y Hombres en los mercados de trabajo* publicado recientemente y que traduce el esfuerzo investigador de varias especialista a lo largo de la última década¹.

Se trata de investigaciones que nos han permitido conocer mejor las experiencias laborales de las mujeres en relación a su ciclo vital y a sus perfiles sociales, y también nos han aportado una mejor comprensión de la formación y del funcionamiento de los mercados de trabajo y de las diferentes experiencias laborales de hombres y mujeres. En definitiva, nos han demostrado que el género aparece como la variable que condiciona en mayor medida la posición de los individuos en el mercado de trabajo, tanto desde la perspectiva de la oferta como de la demanda.

La evolución de los patrones de actividad femenina en la transición y consolidación de la sociedad industrial ha sido objeto de interés preferente. Aunque la hipótesis más extendida sobre la transición de la actividad femenina de las sociedades campesinas y artesanales a las sociedades industriales es que el trabajo de las mujeres, especialmente de las casadas, descendió con la industrialización y no volvió a remontar hasta la segunda mitad del siglo XX, el panorama que nos muestran investigadoras como Cristina Borderías y Mercedes Arbaiza es muy diferente, ya que los niveles de actividad femenina en las industrias ligeras y en los servicios era elevado; por contraposición a las industrias de bienes de equipo y minería que se constituyeron, siguiendo la tradición, en monopolio de los varones².

1. SARASUA, Carmen y GALVEZ, Lina. (Eds.) *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2003.

2. BORDERÍAS, Cristina. "La transición de la actividad femenina en la formación del mercado de trabajo barcelonés 1856-1930. Teoría social y realidad histórica en el sistema estadístico moderno". En: SARASUA, Carmen y GALVEZ, Lina. *¿Privilegios o eficiencias...? op. cit.* pp. 241-273

ARBAIZA, Mercedes. "La transición de la actividad femenina en el País Vasco, 1825-1935", en *Actas del VII Congreso de la Asociación de Historia Económica*, Sesión: *Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Zaragoza, 2001.

Muchos de los estudios realizados sobre los patrones de actividad femenina han adoptado una perspectiva microanalítica y se han servido de la utilización entrecruzada de padrones municipales y de otras fuentes nominativas. De esta manera hemos podido situar a las mujeres en el doble escenario de los mercados y de los hogares, mostrando una realidad muy diferente y, sobre todo, mucho más diversa y compleja de la que se desprende de los censos de población.

Son trabajos que han permitido afinar en la crítica de las fuentes clásicas para el estudio de la estructura ocupacional de la población –censos y padrones–, rescatar parte de la actividad remunerada de las mujeres y visualizar la estrecha relación entre las estrategias de los hogares y las dinámicas de los mercados de trabajo.

Algunos de los trabajos más relevantes y pioneros han sido los de Enriqueta Camps sobre las transformaciones en el mercado de trabajo de Sabadell entre 1850 y 1925 y los diferentes patrones de actividad femenina entre la primera y segunda industrialización³. Para la autora, mientras el trabajo productivo fue una actividad de todo el grupo doméstico, todos los miembros tenían un papel en el proceso pero cuando se produjo la asalarización, el trabajo fuera del hogar se dejó en manos de los hombres, de los niños y de las mujeres solteras. Estas trabajaban con el fin de ahorrar para la dote y luego, una vez casadas y jóvenes madres, se retiraban del mercado de trabajo para dedicarse a las tareas domésticas y reproductivas en un contexto de alta natalidad. Sin embargo, estas pautas cambiaron a principios del XX como consecuencia de la prolongación de la escolarización y de la prohibición del trabajo infantil. La inviable sustitución de las mujeres casadas por sus hijos, junto con el descenso de las tasas de natalidad, condujo a una mayor continuidad de las trayectorias laborales de las mujeres en el sector textil, a pesar de que muchas de ellas no figuraban como activas en los recuentos oficiales.

La factoría de tabacos de Sevilla durante el proceso de industrialización de la misma entre 1887-1945 fue objeto de estudio de Lina Gálvez⁴. La autora combina el análisis de las estrategias de la compañía, en transición hacia la industrialización, tanto desde la perspectiva tecnológica como de las formas de organización del trabajo, con el de las estrategias familiares de sus trabajadoras. Las estrategias adaptativas de las familias de las cigarreras constituyeron un factor clave en el proceso de transformaciones en la organización del trabajo fabril, ayudando a que la transición fuese menos traumática a pesar de que los cambios destruyeron el modelo de economía familiar tradicional de las trabajadoras.

3. CAMPS, Enriqueta. *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX*, Madrid, 1995; “De ocupación sus labores. El trabajo de la mujer en los albores del siglo XX (Sabadell 1919-1929). Sobre las falsas amas de casa en el mundo textil catalán”. En *Actas del IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica*, 1995.

4. GALVEZ, Lina. “Género y cambio tecnológico: rentabilidad económica y política del proceso de industrialización del monopolio de tabacos en España 1887-1945”. En *Revista de Historia Económica*, 2000, 1: 11-45.

De igual manera es relevante la investigación realizada por Luisa Muñóz sobre el trabajo de las mujeres en las conserveras gallegas entre 1870-1930. La autora relaciona la formación de este mercado de trabajo con la división sexual del trabajo, utilizando la doble visión de las empresas y los hogares⁵.

A caballo entre la historia económica y la demografía histórica, contamos con un número significativo de investigaciones que han abordado el trabajo de las mujeres desde la perspectiva de la reproducción social de los hogares, haciendo más hincapié en el hogar como unidad de análisis que en el propio mercado de trabajo. De esta manera se contemplan las diferentes experiencias de trabajo de las mujeres en relación a las cargas reproductivas y a los recursos de trabajo productivo del entorno. Experiencias de trabajo que son fruto de las estrategias familiares destinadas a optimizar los recursos materiales en sus correspondientes contextos culturales. Se trata, por tanto, de un enfoque que guarda estrechas vinculaciones no solo con la historia económica sino también con la demografía histórica y con la antropología.

Tomar el hogar como centro de explicación de muchas de las transformaciones históricas permite romper mejor con la separación analítica de privado/ público, hogar /mercado, reproducción /producción. De esta manera las mujeres y el género emergen como un sujeto y un instrumento analítico de primer orden para comprender los procesos de cambio económicos y sociales, rompiendo fronteras entre diferentes disciplinas.

Es una aproximación que trata de entender articuladamente las diferentes experiencias de trabajo de las mujeres en las sociedades históricas, teniendo en cuenta que es en la familia donde se tomaban las decisiones en relación a quién y cómo se accedía a los recursos de trabajo del entorno con un criterio de optimización de recursos materiales, demográficos y culturales. Esto último significa que el patrimonio simbólico relacionado con el estatus social del grupo familiar y con el género de cada uno de sus componentes también formaba parte de los recursos a administrar.

Son investigaciones que sitúan la división sexual del trabajo dentro de los hogares como un elemento clave en el proceso de formación de los mercados de trabajo y viceversa. Para ello, incorporan, además de las diferentes oportunidades de trabajo de hombres y mujeres, variables como la nupcialidad, las estructuras de familia, las formas de coresidencia y la fecundidad. Factores que constituyen una constelación de elementos que conforman diversas estrategias familiares de reproducción y nos ayudan a entender la lógica de las decisiones dentro del grupo familiar.

5. MUÑOZ, Luisa. "Los mercados de trabajo en las industrias marítimas: diferencias de género y desigualdad social". En *Actas del VII Congreso de la Asociación de Historia Económica*, sesión: *Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Zaragoza, 2001.

Se trata de una línea de investigación que tiene una doble virtualidad. Nos muestran un mosaico de situaciones en las que la participación de las mujeres en los mercados de trabajo contradice el modelo clásico de actividad femenina que reflejan las estadísticas de empleo. Pero no es menos importante el hecho de que sitúan a las mujeres en posición de centralidad explicativa en procesos de cambio de los que la historiografía tradicional no daba cuenta cabal de los mismos.

Citaré algunas de las aportaciones más relevantes como la de Carmen Sarasúa sobre la importancia de las rentas generadas por las vendedoras ambulantes y las nodrizas en la transformación de las explotaciones ganaderas familiares y en el conjunto de la economía de los montes del Pas que se llegó a convertir en una de las más prósperas del Cantábrico. En la reconstrucción de este microcosmos se muestra el impacto que las estrategias económicas de las familias tuvieron en la nupcialidad, la fecundidad y en las estructuras de los hogares pasiegos⁶.

Pilar Erdozain y Fernando Mikelarena han realizado una interesante aportación a la historia agraria rescatando las potenciales activas –clasificadas como amas de casa– en los hogares agrarios de Navarra desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del XX. Se trata de una reconstruyendo minuciosa de los recursos de trabajo reales con los que contaban los hogares.

Para el caso de Vizcaya, Mercedes Arbaiza ha analizado las estrategias de producción y el papel que cumplía la división sexual del trabajo en las economías agrarias, las protoindustriales y las urbanas en diversos municipios representativos de la Vizcaya del Antiguo Régimen⁷. La autora señala, además, que la división sexual del trabajo establecida respondía también a una determinada cultura de género que situó a las mujeres en una situación de desventaja que se consolidó en la sociedad industrial.

El trabajo que realicé hace tiempo sobre las estrategias familiares en las minas de hierro de Vizcaya es otro ejemplo de cómo la centralidad de las mujeres y de los hogares constituye un factor clave para analizar la formación de un mercado de trabajo minero totalmente masculinizado, la supervivencia de los hogares de los jornaleros –material y simbólicamente– y la emergencia de determinados mercados de trabajo sumergidos con mano de obra femenina⁸.

6. SARASUA, Carmen. "Emigraciones temporales en una economía de minifundio: los montes del Pas, 1758-1888". En CAMPS, E., y PEREZ-FUENTES, P. (Eds.) *Las economías familiares desde una perspectiva histórica*, Boletín de la Asociación de Demografía Histórica, 1994, XII-2/3, pp. 165-179.

7. ARBAIZA, Mercedes. *Familia, trabajo y reproducción social. Una perspectiva microhistórica de la sociedad vizcaína a finales del Antiguo Régimen*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1996.

8. ERDOZAIN, Pilar y MIKELARENA, Fernando. "Las cifras de los activos agrarios de los censos de población españoles del periodo 1877-1991. Un análisis crítico". En *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 17-1, 1999.

El proceso de diversificación industrial de Cataluña a partir de 1914 y sus efectos en el papel de las mujeres en la industria textil ha sido estudiado por Montserrat Llonch⁹. Esta investigación muestra cómo ante la elevada demanda de mano de obra femenina, las mujeres casadas respondían, independientemente de las cargas reproductivas, en función de los salarios del marido y su participación en el mercado de trabajo introdujo adaptaciones en la organización familiar mediante cambios importantes en las pautas de nupcialidad, de fecundidad y de coresidencia. La familia constituía, además, el espacio de aprendizaje y de reclutamiento de la mano de obra femenina.

También Llorenç Ferrer se refiere a los altos niveles de participación de las mujeres casadas y con hijos pequeños en las industrias textiles de la Cataluña central entre los siglos XVIII-XX. Es otro ejemplo de cómo las mujeres continuaron trabajando masivamente en la producción textil a pesar de los cambios tecnológicos y de organización del trabajo en la etapa industrial. El trabajo remunerado de estas mujeres formaba parte de una estrategia económica familiar ya que el hogar se comporta como unidad de diversificación de los recursos disponibles, de tal manera que las actividades agrícolas y fabriles se distribuían en el seno de la familia en función de la preferencia que mostraba la demanda¹⁰. Como en el caso anterior, se analiza el conjunto de los comportamientos demográficos de las familias vinculadas a las fábricas en clave de estrategias adaptativas de reproducción social tendentes a maximizar sus ingresos y a enfrentarse mejor a las incertidumbres del futuro.

Sin embargo, son los análisis sobre las economías familiares y los niveles de vida los que cuestionan con mayor contundencia la figura del ama de casa –ausente de los mercados de trabajo– como modelo posible para la reproducción social de la mayoría de la población asalariada en España en los siglos XIX y XX.

Aunque todavía son pocos los estudios que ponen de relieve de manera cuantitativa y sistemática la enorme distancia entre el modelo salarial clásico y la realidad en la que vivían los sectores populares, el trabajo de Cristina Borderías y Pilar López Guallar muestra cómo el trabajo de las mujeres tuvo un papel decisivo en las economías familiares de los sectores populares barceloneses. Los datos que aportan son el resultado de un análisis crítico de la *Monografía estadística de la clase obrera de Barcelona* realizada por Ildelfons Cerdá en de 1856. En esta fuente se toma la familia, el hogar conyugal, como unidad económica para reconstruir los presump-

9. LLONCH, Montserrat. "Inserción laboral de la inmigración y sistema de reclutamiento de la fábrica textil: Villasar de Dalt 1910-1945", en CAMPS, Enriqueta y PEREZ-FUENTES, Pilar (eds.) *Las economías familiares...* op. cit. pp. 151-161; "El mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XX: el ciclo laboral textil". En *Actas del VII Congreso de la Asociación de Historia Económica*, sesión: *Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Zaragoza, 2001.

10. FERRER i ALOS, Llorenç. "Notas sobre la familia y el trabajo de la mujer en la Cataluña Central, siglos XVIII, XIX", en CAMPS, Enriqueta y PEREZ-FUENTES, Pilar (eds.) *Las economías familiares...* op. cit. pp. 201-234.

tos económicos de las familias obreras y ha permitido a las autoras realizar mediciones alternativas a las de Cerdá¹¹.

La incapacidad de los salarios del cabeza de familia para sostener al grupo doméstico y la hipótesis de que las mujeres aportaban necesariamente recursos monetarios a los hogares obreros nos obliga a preguntarnos sobre otras experiencias de trabajo remuneradas realizadas fuera o dentro del domicilio y que escapaban de las contabilidades oficiales¹².

En esta dirección, la participación de las mujeres en los mercados de trabajo sumergidos ha sido objeto de algunos estudios, como es el caso del hospedaje en la primera industrialización vasca. El caso de las familias vinculadas a la minería vasca es un ejemplo ilustrativo¹³. Rocío García Abad (1999) ha mostrado cómo este es un fenómeno extrapolable a otros municipios vizcaínos caracterizados por fuertes inmigraciones originadas por un mercado de trabajo industrial de bienes de equipo fuertemente masculinizado y en proceso de rápida expansión¹⁴.

Desde otra perspectiva, Andreu Babiloni y Jeronia Pons también han realizado un estudio sobre la participación de las mujeres en la economía sumergida, en este caso referida a la industria del calzado en Mallorca a lo largo del siglo XX¹⁵. Se trata de una industria de carácter descentralizado y difuso, e intensiva en trabajo, que absorbe una importante reserva laboral de mano de obra barata que ha generado una lenta mecanización del sector. En este contexto, los autores constatan una elevada participación de las mujeres en la producción del calzado pero con la peculiaridad de que éstas se retiraban de sus puestos de trabajo cuando contraían matrimonio, para una vez casadas, participar de los mercados sumergidos a través de trabajos realizados a domicilio para las mismas empresas.

Pero las mujeres no solo han aportado a las economías familiares ingresos derivados del trabajo realizado en los mercados regulares e irregulares de trabajo, sino que además el trabajo doméstico, realizado gratuitamente para los miembros de su familia, ha sido un recurso determinante de la calidad de vida de los hogares. No hay apenas aproximaciones a la valoración en términos de mercado de estos recursos en sociedades históricas pero

11. BORDERIAS, Cristina y LOPEZ GUALLAR, Pilar. "Presupuestos obreros en Barcelona, 1848-1865. Un ejercicio de reconstrucción y de cálculo". Comunicación presentada al Congreso de Demografía Histórica, Casteloblanco, 2001.

12. PEREZ-FUENTES, Pilar. *Ganadores de pan y amas de casa. Otra mirada sobre la industrialización vasca*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2004.

13. *Ibidem*.

14. GARCIA ABAD, Rocío. "Mercado de trabajo y estrategias familiares de las mujeres durante la primera industrialización vizcaína: el hospedaje". En *Vasconia*, 1999, 28, pp. 93-115.

15. BABILONI, Andreu y PONS Jeronia. "La fuerza de trabajo en la industria del calzado de Mallorca 1900-1979"; en *Actas del VII Congreso de la Asociación de Historia Económica*, sesión: *Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Zaragoza, 2001.

contamos con el estudio realizado por Cristina Borderías para Barcelona a mediados del siglo XIX. En él se establece una valoración del trabajo doméstico a través de los presupuestos obreros elaborados por Cerdá¹⁶. Para el caso de la zona minera de Vizcaya a finales del siglo XIX y primera década del XX, también se ha podido establecer una valoración del trabajo doméstico teniendo como referente los precios que los huéspedes pagaban a sus patronas por los diferentes servicios prestados¹⁷.

Paralelamente a todos estos estudios que tratan de cuantificar los trabajos de las mujeres y de explicar la lógica que está detrás de la división sexual del trabajo, también contamos con significativas reflexiones acerca de la construcción histórica del concepto de trabajo y de empleo.

Son reflexiones que nos presentan una sistemática crítica de las fuentes de la que se desprende la constatación de la incapacidad del cuerpo teórico y analítico para dar cuenta de manera significativa de la compleja experiencia de trabajo de las mujeres¹⁸.

CONCLUSIONES

Trataré de sintetizar cuales han sido las principales conclusiones que se desprenden de estos estudios y cuales son los déficit que deberíamos de tener en cuenta para afrontar las investigaciones de los próximos años, manteniendo ese doble objetivo de escribir la historia de las mujeres y colaborar a la transformación de nuestras disciplinas.

En primer lugar quiero resaltar que en términos generales, se han realizado aportaciones importante no solo para historia de las mujeres y del género, sino que también hemos contribuido a enriquecer la demografía histórica y la historia económica, ampliando el campo de mira y proyectando mayores niveles de verosimilitud sobre la construcción del pasado. Se ha mostrado que el género es, efectivamente, una categoría útil para el análisis histórico en la medida en que aporta mayor inteligibilidad a los procesos históricos.

16. BORDERÍAS, Cristina. "Suponiendo que ese trabajo lo hace la mujer. Organización y valoración de los tiempos de trabajo en la Barcelona del siglo XIX. En CARRASCO, Cristina (Ed.), *Tiempos, trabajos y género*, Barcelona 2001, pp. 103-128.

17. PEREZ-FUENTES, Pilar. *Ganadores de pan y amas de casa. Op. cit.*

18. En este sentido quiero destacar el artículo de Mercedes Arbaiza sobre la construcción social del empleo femenino en el que se destaca el peso del discurso de la domesticidad como factor a tener en cuenta a la hora de abordar la cuantificación del empleo femenino, la consideración social del mismo, así como las prácticas laborales de las mujeres. Véase: Arbaiza, M., "La cuestión social como cuestión de género. Femenidad y trabajo en España (1860-1936)", en *Revista de Historia Contemporánea*, nº 21, vol. II, 395-458. Véase además: BORDERÍAS, Cristina. "La transición de la actividad femenina en el mercado de trabajo..." op. cit.; PEREZ-FUENTES, Pilar. "El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX. Consideraciones metodológicas". En *Arenal. Revista de Historia de las mujeres*, 2, 2:219-245.

¿Cuáles serían las aportaciones más nítidas realizadas en la última década? Brevemente podríamos resumirlas:

– La crítica de las fuentes clásicas para el estudio de la actividad ha mostrado suficientemente la cualidad discursiva de las mismas, lo que cuestiona muchos de los análisis que todavía se vienen realizando sobre la estructura ocupacional de España en los siglos XIX y XX.

– El modelo de división sexual del trabajo en el que el varón es el responsable económico del hogar tal y como se desprende de estas fuentes no parece extensible a los sectores populares, ni en la transición al sistema fabril ni en las siguientes etapas de la sociedad industrial.

– Las tasas de actividad de las mujeres, incluidas las casadas, tanto en el mundo urbano industrial como en el agrario, eran mucho más altas de lo que recogen los recuentos oficiales. Esto significa que el modelo de evolución de la actividad femenina contemporánea tradicionalmente representado con una U a lo largo del siglo XIX¹⁹, está cuestionado.

– Lejos de existir un único modelo de comportamiento laboral femenino, las experiencias de las mujeres han sido muy diferentes en función de los condicionamientos que actúan sobre la oferta (factores económicos de necesidad del grupo familiar, peso de las cargas reproductivas, transmisión de la formación como patrimonio familiar, factores culturales en relación a la importancia que se da en cada momento histórico a las funciones de esposa, madre y ama de casa, etc.) y de los intereses de la demanda (desarrollo tecnológico, política de costes salariales, formas de organización de la producción, la tradición incorporada, etc.).

– Las mujeres como oferta de trabajo estaban menos condicionadas por las cargas reproductivas de lo que se ha venido defendiendo hasta el momento por la historiografía clásica. La participación de las mujeres casadas en los mercados de trabajo dependía más del nivel salarial del marido que de el número de hijos. Las estrategias adaptativas de los hogares con esposas y madres con trabajos remunerados eran muy diversas y afectaban a la edad y la intensidad del matrimonio, a la fecundidad y a la pautas de coresidencia: presencia de abuelas o de parientes femeninos, etc.

– Los ingresos derivados de la participación de las mujeres en mercados regulares de trabajo o en la economía sumergida han sido determinantes para la supervivencia y el ahorro de los hogares de los sectores populares.

– Consecuentemente, las necesidades de supervivencia del grupo doméstico justificaban otros comportamientos ajenos al discurso dominante de la domesticidad.

19. GOLDIN, C. "The U. Shaped Female Labor Force Function in Economic Development and Economic History". En SCHULTZ, T. P. (Ed.). *Investment Wolmen´s Human Capital and Economic Development*, Chicago, the Chicago University Press, 1995.

Aún siendo relevantes las conclusiones extraídas, están lejos de haberse incorporado a los contenidos curriculares y somos conscientes de que estos nuevos enfoques están muy alejados de lo que se sigue enseñando a las/os estudiantes universitarios.

ALGUNOS RETOS PENDIENTES PARA LAS INVESTIGACIONES FUTURAS

Quisiera además referirme brevemente a algunos de los problemas y retos –de muy diferente rango– que deberíamos abordar en las investigaciones futuras acerca de los trabajos de las mujeres.

– A pesar de que contamos con un rico mosaico de experiencias de trabajo femenino que nos muestran diferentes modelos de transición a la sociedad industrial y de adaptación sociológicamente significativas, no tenemos un modelo explicativo del comportamiento de la actividad femenina que sea capaz de dar cuenta de las disparidades y similitudes que se han apreciado.

– Tenemos todavía demasiadas lagunas de espacios y tiempos, ya que muchas de las investigaciones realizadas se han centrado en Cataluña y en el País Vasco y se concentran en la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, es decir en el tránsito a la sociedad industrial y consecuentemente hay una escasa atención al mundo agrario. La historia más reciente, especialmente el franquismo, constituye un vacío historiográfico que deberíamos subsanar.

– Las investigaciones sobre el empleo femenino se fijan excesivamente en la oferta y en sus condicionantes, dedicándole menos atención a la demanda. Sin embargo, el comportamiento de la demanda es un factor explicativo clave para analizar tanto el volumen de la mano de obra femenina como la segmentación de los mercados de trabajo.

– Reconstruir la participación femenina en determinados mercados de trabajo sumergidos es otro de los retos de futuro si queremos realmente aproximarnos a la experiencia de trabajo remunerado de las mujeres y entender, por ejemplo, cómo se produce en la España del siglo XX el despegue del consumo de masas. Todo parece indicar que el inicio del consumo de masas requeriría de la participación de varios miembros de la familia y que éste no era sostenible en base al salario del cabeza del hogar. Sabemos que el trabajo sumergido y a tiempo parcial de las mujeres es una estrategia clave para la supervivencia económica de las familias que no cuestiona la apariencia (patrimonio simbólico) del modelo de “ganador de pan”. Los mercados de trabajo sumergidos, con una fuerte presencia de mujeres se articulan y se desarrollan como respuesta a un modelo de reproducción social que no era viable para las clases trabajadoras, sobre todo en determinadas fases del ciclo familiar.

Ante la necesidad, los hogares se dotan de estrategias económicas y de una división sexual del trabajo que, manteniendo la apariencia de la dedicación de las esposas a las tareas domésticas y de cuidado de hijos, les

permita sobrevivir o ahorrar. Sabemos que estos mercados irregulares de trabajo –apenas estudiados– se convirtieron en piezas claves para facilitar la reproducción social de las clases trabajadoras tanto en la primera industrialización como en la etapa del desarrollismo.

– Contamos todavía con pocas investigaciones sobre las aportaciones monetarias de las mujeres a las economías familiares en sociedades históricas. Sería conveniente hacer un mayor esfuerzo investigador en la reconstrucción de presupuestos familiares –ingresos y gastos– ya que ponen de manifiesto el déficit económico de las familias y la incapacidad de las clases trabajadoras de reproducirse bajo el modelo de familia de *hombre/ganador de pan y mujer/ama de casa*.

– Cuando las/los contemporaneístas abordamos la actividad económica tendemos a analizar solo los mercados de trabajo sin prestar atención a los trabajos no remunerados y socialmente necesario para la sostenibilidad de las condiciones de vida en las que vive una sociedad histórica. En esta dirección es prioritario cuantificar en la medida de lo posible el trabajo doméstico de las mujeres en base a mercados /valores de referencia de cada sociedad histórica, que sin duda las tenemos.

Esto significa, que además de los problemas metodológicos que plantea la valoración monetaria del trabajo doméstico, tenemos que pensar cómo construir un marco que integre y relacione todos los trabajos y actividades socialmente necesarias –remuneradas o no– y que ayude a comprender las condiciones históricas en las que se realizan.

Hoy sabemos que el trabajo doméstico, el trabajo realizado por las mujeres en los hogares, es de uno de los grandes agregados del sistema económico como muestran las llamadas cuentas satélites. Sabemos que es un trabajo necesario que forma parte de la organización de las condiciones de vida de las sociedades y que históricamente se expresa a través de relaciones de género, de clase y de generaciones. Pero las historiadoras no acabamos de abordar esta cuestión.

Como acertadamente señala Antonella Picchio²⁰, el trabajo doméstico cumple unas funciones primordiales en el conjunto del sistema ya que amplía el nivel de vida de las personas a través de la transformación de bienes y servicios. Desde el punto de vista estadístico, ampliar la renta significa que tenemos que contabilizar monetariamente el trabajo no remunerado como un componente de la riqueza. No sería correcto que siguiéramos abordando el tema de los niveles de vida en las sociedades históricas sin incluir la transformación de bienes y los servicios generados por las mujeres en los hogares.

20. PICCHIO, Antonella. “Un enfoque macroeconómico *ampliado* de las condiciones de vida”. En CARRASCO, Cristina (Ed.). *Tiempos, trabajos y género*, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 2001, pp. 15-37.

Pero la ampliación de la renta no solo tiene una dimensión cuantitativa, sino también cualitativa ya que genera bienestar efectivo en los hogares. Es un trabajo que tienen como objetivo producir bienestar a las personas en términos de calidad de vida y en el cual hay una gran inversión de sentido inherente al trabajo de cuidados de las personas. Se trata de un proceso de trabajo material y simbólico que se apoya en la confianza, en los sentimientos de amor y de amistad y en el sentido de responsabilidad.

Quiere esto decir que con este trabajo las mujeres, madres, esposas o hermanas, intentan compensar las dificultades y humillaciones de una inserción social desventajosa producida por las desigualdades de renta. Sabemos que la producción de bienestar es una cuestión difícilmente medible pero a la que podríamos acercarnos de la manera lo más sistematizada posible a través de fuentes orales. Tal vez las historiadoras deberíamos de estar más atentas a cómo van abordando estas cuestiones los expertos en desarrollo humano tanto desde el punto de vista teórico como metodológico.

Por último quisiera referirme a otro tema de gran complejidad sin el cual no es posible avanzar en la construcción de modelos interpretativos que nos faciliten la comprensión del pasado. Me refiero a que deberíamos de prestar más atención a las ideologías y las identidades que alimentan este modelo de división sexual del trabajo sobre el que descansan los procesos productivos y reproductivos de la sociedad industrial. La ideología de la domesticidad es clave para entender la lógica de las estrategias familiares tanto de mantenimiento del estatus en las clases medias como de supervivencia de los sectores populares que tratan de adaptar el modelo de género dominante a otras formas de respetabilidad.

Nos preguntamos: ¿cómo integrar en el modelo interpretativo de la actividad económica y especialmente de la división sexual del trabajo y de la segmentación de los mercados de trabajo factores subjetivos y culturales que nada tienen que ver con la supuesta racionalidad clásica de los procesos económicos?. Lo cierto es que la responsabilidad del bienestar familiar a cargo de las mujeres y la responsabilidad económica de los hogares de los hombres están vinculadas a un proceso de formación de identidades individuales y sociales de género que requieren de destrezas, valores y prácticas diferentes y jerarquizadas.

Las historiadoras/es del trabajo se verán obligados, tarde o temprano, a establecer un diálogo con los estudios culturales, especialmente con aquellos que ponen el acento en las identidades de género y en sus repercusiones en las trayectorias vitales y en las prácticas laborales.